



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA  
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA

Licitación No.  
**JMA-GC-2017-IE-016**

**Obra:** REPOSICION DE RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN ANDADOR EUSTAQUIO BUELNA ENTRE ANDADOR MANUEL BONILLA Y CALLE MARCO A. ARROYO, INF. JABALIES, MAZATLAN, SINALOA

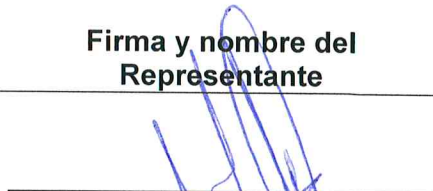


Acta de recepción de propuestas técnicas

Lugar y Fecha: **Mazatlán, Sinaloa; 25 de Octubre de 2017.**

Acta que se formula, siendo las **10:00** horas en el lugar y fecha citados, con motivo del acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas Técnicas de la **Licitación Pública no.: JMA-GC-2017-IE-017, referente a la obra:** REPOSICION DE RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN ANDADOR EUSTAQUIO BUELNA ENTRE ANDADOR MANUEL BONILLA Y CALLE MARCO A. ARROYO, INF. JABALIES, MAZATLAN, SINALOA. Con base a lo dispuesto en los artículos 22, 43, 44, 45, 50 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y cumpliendo con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 para llevar a cabo los trabajos cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia con cargo a **Recursos Propios**.

Se reunieron los servidores públicos y participantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, cita en ubicado en la **Sala de Cultura del agua de la JUMAPAM** ubicado en **Calle san Luis potosí no. 402 entre Callejón Chávez y Av. Gabriel Leyva col. Montuosa en Mazatlán Sinaloa** Para celebrar el acto de **Apertura de proposiciones técnicas correspondientes** al concurso citado.

El acto fue presidido por el **Ing. Erasmo German Acosta** en representación del **Arq. Adrián Bastidas Bernal**, Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, Sinaloa (JUMAPAM). Una vez verificada la asistencia de los licitantes inscritos en dicha convocatoria, se procedió a la apertura de **las Proposiciones Técnicas**, obteniéndose los siguientes resultados:

No.	Licitante:	Documentación	Firma y nombre del Representante
1.-	KRAMDA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Se Acepta para su Revisión	 Ing. Ricardo Marchena Rojas
2.-	CONSTRUCCIONES JADACI, S.A. DE C.V.	Se Acepta para su Revisión	 Ing. Eleuterio Silva trujillo
3.-	DESARROLLOS ENKARES, S. A. DE C. V.	Se Acepta para su Revisión	 Ing. Noé Daniel Moreno Vazquez



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA  
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA

Licitación No.  
**JMA-GC-2017-IE-016**

**Obra:** REPOSICION DE RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN ANDADOR EUSTAQUIO BUELNA ENTRE ANDADOR MANUEL BONILLA Y CALLE MARCO A. ARROYO, INF. JABALIES, MAZATLAN, SINALOA

Acta de recepción de propuestas técnicas

Concluida la revisión cuantitativa de las proposiciones técnicas, de los contratistas participantes y se hicieron las siguientes observaciones:

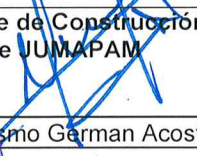

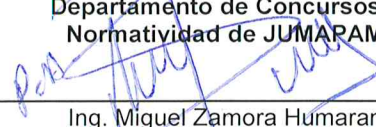
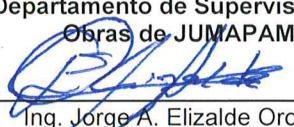
**NO HUBO OBSERVACIONES EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.**

Concluidas las revisiones de las propuestas técnicas, se procedió a la firma de los sobres de la propuesta económica.

Las proposiciones con documentos anexos, quedan en poder de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, Sinaloa para posteriormente proporcionárselo al comité técnico resolutorio de obra pública municipal para su revisión, estudio y posterior dictamen.

Se manifestó a los presentes que, la JUMAPAM, procederá a dar el fallo de acuerdo al dictamen emitido por el comité técnico resolutorio de obra pública municipal, y se entregara a la Gerencia de Construcción de la JUMAPAM, el cual será dado a conocer a los asistentes durante el acto de fallo que se llevara a efecto el día **30 de Octubre del 2017 a las 10:00 horas en Las Oficinas de la Gerencia de Construcción de la JUMAPAM Ubicadas Av. Gabriel Leyva y Emilio Barragán S/N Colonia Centro** en la Ciudad de Mazatlán Sinaloa, adjudicándose el contrato correspondiente a base a los artículos No. 54 y 56 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, a la empresa que se encuentre en el promedio obtenido más bajo y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha 25 Octubre del 2017. Siendo las 10:30 hrs

<p>Gerente de Construcción de JUMAPAM</p>  <hr/> <p>Ing. Erasmo German Acosta</p>	<p>Contraloría Interna de JUMAPAM</p>  <hr/> <p>Ing. Alfredo Gutiérrez Carreón</p>
<p>Departamento de Concursos y Normatividad de JUMAPAM</p>  <hr/> <p>Ing. Miguel Zamora Humaran</p>	<p>Departamento de Supervisión de Obras de JUMAPAM</p>  <hr/> <p>Ing. Jorge A. Elizalde Orozco</p>

